



PERÚ

Ministerio  
de Educación

# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

**Año de aprobación:** 2024**Periodo de vigencia:** 2024 al 2026

## I. DATOS DE LA I.E.

**1.1. Nombre de la IE :** I.E.P "SANTA ROSA DE LIMA"**1.2. Nivel(es) o ciclo(s) :** INICIAL – PRIMARIA - SECUNDARIA**1.3. Modalidad(es) :** EBR**1.4. Turnos :** MAÑANA**1.5. Dirección de la IE:** AV. AVIACION No 320**1.6. Departamento :** PIURA**1.7. Provincia :** TALARÁ**1.8. Distrito :** PARIÑAS**1.9. Correo :** capsantarosa@hotmail.com**1.10. Teléfono :** 923536690**1.11. Niveles :** Inicial – Primaria – Secundaria**1.12. Directora :** MARIELA ELVIRA BAYONA GARCÍA.**1.13. Tipo de gestión :** Privada

## Códigos de identificación de la IE

## Integrantes de la comunidad educativa

Tipo de código	Número
INICIAL	0490144
PRIMARIA	0355024
SECUNDARIA	1180231

Integrantes	Número
Estudiantes	592
Directivos	05
Docentes	38
Administrativos	2

**“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”**

**Resolución Directoral N°01– 2025-DG-IEP-“SRLT”**

*Talara, 28 de febrero del 2025.*

**VISTO:**

El Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa Parroquial Santa Rosa de Lima Talara, departamento de Piura, presentado por la comisión de elaboración del PEI, Reconocido por RD. N° 01-2025, el mismo que fue elaborado con la participación de todos los agentes educativos de la institución.

**CONSIDERANDO:**

Que, es necesario seguir manteniendo las directrices de un documento BASE que norme la gestión escolar de nuestra institución educativa, a fin de establecer la direccionalidad de todo el proceso educativo y de esta manera garantizar el normal desarrollo y la calidad del servicio educativo.

De conformidad con la Ley General de Educación Ley N° 28044 y su Reglamento D.S. N° 011- 2012-ED; Ley de la Reforma Magisterial, Ley N° 29944 y su Reglamento D.S. N° 004-2013-ED.

La Resolución Ministerial N°-556-2024 ED. Norma Técnica denominada “Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2025 en la Educación Básica” y; Estando opinado, a lo dispuesto por la directora de la Institución Educativa Parroquial Santa Rosa de Lima-Talara.

**SE RESUELVE:**

**PRIMERO: Aprobar** el Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa Parroquial Santa Rosa de Lima-Talara, vigente desde año 2025 al 2026.

**SEGUNDO: Encargar** a los miembros integrantes de la comunidad educativa: directivos, docentes, administrativos, estudiantes y padres de familia, su fiel y estricto cumplimiento, así como su evaluación permanente mediante la ejecución del PAT y demás instrumentos de gestión.

**TERCERO: Comunicar** a los estamentos superiores: UGEL Talara, para su conocimiento, monitoreo y evaluación correspondiente.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



DIRECCIÓN  
TALARA  
MARIELA ELVIRA BAYONA GARCIA  
DIRECTORA

## **II. IDENTIDAD DE LA IE**

### **¿QUIÉNES SOMOS?**

Somos la IE Parroquial Santa Rosa de Lima, atendemos tres niveles inicial, primaria y secundaria brindamos un servicio educativo de calidad que busca formar de manera integral a niños/as y adolescentes de la ciudad de Talara y sus alrededores. Nuestros estudiantes hablan lengua castellana y provienen de familias dedicadas a la extracción petrolera, pesca, comercio y otras actividades.

Pariñas se localiza en la Provincia de Talara - Dpto. de Piura y se caracteriza por su actividad petrolera, la pesca, la amistad y generosidad de su gente, su variada gastronomía, sus fiestas como los carnavales, así como su alto sentido religioso y costumbrista, destacando las festividades de San Pedro y San Pablo, semana santa, Cautivo de Ayabaca, Virgen de las Mercedes, Señor de los Milagros y la de nuestra Santa Patrona Santa Rosa de Lima, siendo además su mayor atractivo turístico sus majestuosas playas y el bosque seco de Pariñas, donde habita nuestra ave endémica Cortarrama, que representa gran orgullo local y nos sitúa como uno de los lugares más atractivos para el turismo nacional e internacional.

### **¿CUÁL ES NUESTRA MISIÓN?**

La IE Parroquial Santa Rosa de Lima- Talara, promueve una formación integral humanista - cristiano del estudiante santarrosino, fortaleciendo las habilidades socioemocionales, bajo el enfoque por competencias, impulsando sus potencialidades creativas, productivas e innovadoras, que le permitan ser competentes y autónomos, promoviendo la inclusión, superando las diferentes barreras educativas, practicando la equidad; así como el respeto a los derechos humanos, identidad , valores y el cuidado del medio ambiente, para la construcción de una sociedad más justa y fraterna orientada al desarrollo; acorde con las innovaciones tecnológicas y científicas del mundo actual. Además, contribuye a la integración de las familias talareñas.

## **¿CUÁL ES NUESTRA VISIÓN?**

AI ( 2026 ) ,seremos una Institución Educativa Parroquial líder en la región Piura , caracterizada por brindar un servicio educativo de calidad , que busca formar estudiantes con principios católicos, con competencias personales y habilidades sociales, capaces de gestionar eficazmente el bienestar socio emocional, en un ambiente favorable e inclusivo que promueva las relaciones humanas saludables, a fin de desenvolverse con éxito, de forma competitiva e innovadora en los diversos ámbitos de la vida y trascender en el desarrollo de la comunidad y sociedad peruana, fomentando la inclusión laboral asumiendo retos y desafíos en los diversos contextos tomando un rol protagónico y testimoniando de manera coherente la práctica de valores y estilos de vida saludables, a través de la participación activa y democrática de toda la comunidad educativa con responsabilidad social y moral.

## **¿QUÉ VALORES PRACTICAMOS EN NUESTRO TRABAJO DIARIO?**

La Institución Educativa Parroquial “Santa Rosa de Lima” asume los siguientes valores institucionales, entendidos como el marco de referencia que inspira su quehacer educativo, y orienta el cumplimiento de la Misión y el logro de la Visión Institucional:

### **RESPETO**

Significa considerar a las otras personas como sujetos de derecho y deberes, con dignidad, valores y virtudes. Es apreciar y reconocer al otro a pesar de las diferencias existentes. Implica la deferencia que se tiene por otra persona dada su condición de ser humano. Este valor es considerado como la base para una auténtica convivencia.

### **TOLERANCIA**

Significa aceptar las diferencias, reconocerlas como una riqueza que permita el desarrollo de proyectos con objetivos comunes. Es respetar las ideas, creencias o prácticas de los demás, aunque sean chocantes con las nuestras. Implica establecer relaciones empáticas, tratando de identificar y reconocer las fortalezas de los demás y el esfuerzo por ayudar a superar las debilidades.

### **RESPONSABILIDAD.**

La responsabilidad es un valor que está en la conciencia de la persona y que se encuentra íntimamente relacionada con la ética y la justicia, permitiendo un actuar correcto y consecuente en la toma de decisiones de diversa índole.

## **SOLIDARIDAD**

Es el apoyo incondicional a las personas para adoptar una actitud de empatía y comprensión de los intereses, inquietudes y necesidades del prójimo.

## **AMOR**

Es uno de los valores más importantes del ser humano, que representa la fuerza que nos impulsa a actuar de manera desinteresada y bondadosa, así mismo implica comprender, servir, dar, respetar y compartir, tal y como Jesucristo nos enseñó.

## **JUSTICIA**

Valor que implica obrar y juzgar respetando la verdad y practicando la equidad en todo momento, teniendo como guía la autenticidad y la responsabilidad democrática.

## **HONESTIDAD**

Se define como el valor de hablar y actuar con sinceridad y veracidad, mostrando respeto hacia los demás teniendo integridad y conciencia de sí mismo.

## **EMPATÍA**

Valor que implica la capacidad de identificarse y establecer una conexión con otra persona, a fin de comprender y sentir sus emociones y pensamientos.

## **LOS PRINCIPIO DE LA EDUCACION:**

Compartimos con todas las I.I.E.E. del país los siguientes principios:

- **LA ÉTICA**: Inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.
- **LA EQUIDAD**: Garantiza a todos iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad.
- **LA INCLUSIÓN**: Incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.
- **LA CALIDAD**: Asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente.
- **LA DEMOCRACIA**: Promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular; y que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre mayorías y minorías, así como al fortalecimiento del Estado de Derecho.
- **LA INTERCULTURALIDAD**: Asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.
- **LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN**: Promueven la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.
- **CONCIENCIA AMBIENTAL**: Propone un sistema de vivencias, conocimientos y experiencias que el individuo utiliza activamente en su relación con el medio ambiente. Motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.

- **IGUALDAD DE GÉNERO**: Es el derecho a la igualdad y a la no discriminación se encuentra en la base del sistema internacional de protección de los derechos humanos. Se trata de un principio consagrado en distintos instrumentos internacionales.
- **DESARROLLO SOSTENIBLE**: Se orientará a la búsqueda de equilibrio entre las actividades económicas, sociales y medioambientales.

## **CARACTERISTICAS CLAVE DE LA ESCUELA CATÓLICA PERUANA**

Las Características Claves de la escuela católica peruana, son un marco de referencia que orienta y establece parámetros mínimos de actuación en nuestras escuelas en el mundo de hoy, a partir del Evangelio.

Los ejes de gestión de la Escuela Católica son los objetivos estratégicos principales que ella persigue. Representan una propuesta que fundamenta, orienta, fortalece, el quehacer educativo. Mediante estos ejes se procura fomentar en la escuela un ambiente favorable para el aprendizaje, el aprendizaje de todos los y las estudiantes, la animación pastoral para el encuentro con Jesucristo, la alianza con las familias, la presencia de una comunidad de directivos, docentes y asistentes de la educación competente, comprometida y con altas expectativas y una gestión estratégica sustentable.

### **1.- IDENTIDAD**

Una escuela católica es un lugar de evangelización y de educación integral, esto define su identidad como tal. La escuela católica, al ofrecer su proyecto educativo a los hombres de nuestro tiempo, cumple una tarea eclesial y se estructura como un lugar de auténtica y específica acción pastoral.

### **2.- ESPIRITUALIDAD Y CARISMA**

Una escuela católica, a partir del carisma y espiritualidad que la anima, desarrolla una propuesta educativa concreta. Por ello, a partir de su Axiología. Misión, Visión y Valores y presentando un camino diferencial congregacional para abrirse a Cristo y al prójimo, de forma que se pueda amar a Cristo con el corazón humano y amar al prójimo con el corazón de Cristo.

### **3.- CONSTRUCCIÓN DEL REINO DE DIOS**

Una escuela católica educa para la trascendencia, para la posteridad, superando las barreras del tiempo y el espacio, buscando a Dios en lo “esencial” y con la esperanza de gozar de la vida eterna, pues la escuela católica se relaciona directamente con la misión salvífica de la iglesia y particularmente en la exigencia de la educación de la fe. Así, la escuela se convierte en una escuela en pastoral u no solo con pastoral.

#### **4.- ENFOQUE HUMANISTA**

Una escuela católica, pone como centro de su proyecto a la persona en su singularidad u capacidad de relación y tiene como finalidad el pleno desarrollo de la persona humana. De esta manera, la escuela tiende a formar al cristiano en las virtudes que lo configuran con Cristo, su modelo, y le permiten colaborar finalmente con la edificación del Reino de Dios. Además, es también un lugar de asimilación de la cultura donde la enseñanza no se limita a la síntesis entre fe y cultura, sino que tiende a realizar una síntesis personal entre fe y vida.

#### **5.- PEDAGOGÍA DE JESÚS**

Una escuela católica es Cristocéntrica, Mariana y Evangelizadora, tiene en su proyecto educativo a Jesucristo como su fundamento y vida. Así, la escuela evangeliza a través del currículo, para que el pensar, el querer y el actuar tenga pertinencia, solidez, rigurosidad, compromiso y significatividad, al estilo de Jesús, considerando a la Virgen María, como la primera cristiana, madre y educadora de Jesús y de los hombres, acogiendo su invitación cuando nos dice “haced lo que Él os diga” (Jn 2,5), proyectándose en la responsabilidad de transformar y enriquecer el mundo con los valores del Evangelio.

#### **6.- CULTURA PARA EL RESPETO A LA DIVERSIDAD**

Una escuela católica construye comunión y comunidad inclusiva, pues es una escuela para todos, desde la singularidad de cada quien, con especial atención hacia los más débiles u marginados, Porque el Evangelio es inclusivo y ofrece el Reino de Dios, al mismo tiempo como don y promesa para todos, fruto del amor misericordioso de Dios Padre.

#### **7.- GESTIÓN Y CALIDAD EDUCATIVA**

Una escuela católica, pone en práctica una cultura de mejora continua, a partir de la autoevaluación de los procesos en todo su quehacer educativo, adoptando un Sistema de Gestión Estratégica que le permita desarrollarse y ser sustentable en el tiempo, siendo conscientes de su compromiso con la Iglesia y su impacto en la sociedad.

#### **8.- ROL DEL MAESTRO**

Una escuela católica, revaloriza al maestro reconociendo su rol protagónico a imitación de Jesús como único Maestro. Promueve para que sean líderes altamente cualificados, que posean una visión cristiana del mundo y de la cultura y desarrollos una pedagogía adaptada a los principios evangélicos a ejemplo de Jesús.

## **9.- ROL DE LA FAMILIA**

Una escuela católica, valora a la familia y reconoce a los padres como primeros y naturales responsables de la educación de los hijos. Por ello, propicia el encuentro y diálogo con los padres y familias para lograr un real compromiso en el proyecto educativo que desarrolla.

## **10.- SOCIEDAD CIVIL**

Una escuela católica, es respetuosa con las políticas gubernamentales, sin perder su identidad y su misión. Es una escuela que vive inserta en una cultura y sociedad con la que dialoga críticamente de una manera serena y constructiva, relacionándose con el mundo de la política, la economía, la cultura y con la sociedad en su complejidad, desde una visión cristiana.

## **11.- COMUNIDAD EDUCATIVA**

Una escuela católica, forma una comunidad auténtica y verdadera de Fe, animada por el espíritu evangélico de libertad y amor. Que, cumpliendo su tarea específica de trasmisión cultural, ayuda a cada uno de sus miembros a comprometerse en un estilo de vida típicamente cristiano para que vivan la experiencia de un encuentro cotidiano con Cristo desde la Palabra compartida, la oración en común y una sincera comunión fraterna.

## **12.- PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**

Una escuela católica, cuida y protege la naturaleza con actitud de misericordia y esperanza fomentando una conversión ecológica en su comunidad educativa para alcanzar el cambio necesario de vida y mentalidad y ponernos en el camino del cuidado, respeto y contemplación gozosa del Don de la Creación

### **III. PROPUESTA PEDAGÓGICA**

La propuesta pedagógica de la IEP “Santa Rosa de Lima” tiene como principales protagonistas a los propios estudiantes quienes, de manera colaborativa, creativa y autónoma desarrollan sus competencias y construyen sus propios aprendizajes con estrategias innovadoras, basadas en la investigación y el uso de la tecnología, asumiendo con responsabilidad el cuidado del ambiente y la salud, cumpliendo los protocolos de bioseguridad en el entorno que lo rodea que le permitan afrontar desafíos y retos para lograr el bien común; proponiendo alternativas de solución a los diversos problemas que se le presenten articulándolos con los nuevos conocimientos a partir de las teoría psicopedagógicas, de Piaget, Ausubel, Vygotsky, Bruner y de una retroalimentación efectiva-reflexiva, sustentada en la teoría de Rebeca Anijovich y Daniel Wilson, priorizando los valores institucionales relacionándolos con los enfoques transversales y el CNEB contextualizado a nuestra realidad, involucrando a las madres y padres de familia en las actividades de aprendizaje, así mismo tomando en cuenta sus características culturales y lingüísticas; con la finalidad de brindar un servicio de calidad que responda a la demanda educativa de Talara.

### **IV. CARACTERÍSTICAS DE LOS ESTUDIANTES**

#### **INICIAL**

#### **CICLO II**

A partir del proceso de individuación iniciado en los primeros años de vida, los niños y las niñas de estas edades han logrado diferenciarse de los demás, y empiezan un proceso de afirmación de su identidad, desde el conocimiento de sus características personales y la valoración de sí mismos. En este proceso, continúan desarrollando su autonomía, aprenden a reconocer y expresar con mayor seguridad sus emociones, y a regularlas progresivamente con el acompañamiento del docente. A medida que fortalecen estos aspectos desarrollan sus habilidades sociales, aprenden a convivir con los demás y a cuidar los espacios y recursos comunes que utilizan. De igual manera, aprenden a respetar y a construir acuerdos y normas de convivencia. En el proceso de su desarrollo psicomotriz, los niños y las niñas viven su cuerpo a través de la libre exploración y experimentación de sus movimientos, posturas, desplazamientos y juegos, en interacción permanente con

su entorno y ambiente. Estas experiencias permiten la adquisición de una mayor conciencia respecto de su cuerpo y sus posibilidades de acción y de expresión, aprenden a tener mayor dominio, control y coordinación de su cuerpo, sus movimientos y habilidades motrices, favoreciendo así la construcción de su esquema e imagen corporal. En estas edades los niños y las niñas enriquecen su lenguaje y amplían su vocabulario. Progresivamente aprenden a adecuar su lenguaje según su propósito o a las personas con las cuales interactúa, además, empiezan a interesarse por el mundo escrito, surgiendo en ellos el deseo y el interés por comunicar lo que sienten o piensan por medio de sus hipótesis de escritura. Así también, exploran nuevas formas de expresar sus emociones, ideas o vivencias utilizando diferentes lenguajes artísticos como la danza, la música, las artes visuales, entre otros. Su curiosidad natural los impulsa a explorar el ambiente que los rodea, y a plantearse preguntas que los motivan a averiguar el qué y cómo funcionan las cosas. A partir de estos cuestionamientos que los niños y las niñas se hacen, así como de otras preguntas, viven situaciones de indagación que les permiten aprender a construir y expresar sus propias ideas y explicaciones poniéndolas a prueba al buscar información. Aprenden a observar, describir, registrar y compartir la información que obtienen, construyendo así sus propias representaciones sobre los objetos, seres vivos y fenómenos de la naturaleza.

## PRIMARIA

### CICLO III

En este ciclo, los estudiantes desarrollan sus competencias comunicativas a la par que continúan con la apropiación del sistema de escritura, en su lengua materna y en una segunda lengua. Asimismo, consolidan la concepción de “cantidad” e inician la construcción del sistema de numeración decimal. Estos aprendizajes tienen como premisa que la alfabetización numérica y escrita son objetos sociales, de los cuales los niños y las niñas ya tienen conocimiento antes de ingresar a la institución educativa. Se debe considerar que el pensamiento del niño o de la niña se construye a partir de la manipulación de objetos concretos; es decir, en esta etapa se circunscribe al plano de la realidad de los objetos, hechos y datos actuales, en función de la información que le proporciona la familia, la institución educativa y su entorno. También, se debe tener presente que no ha abandonado totalmente su fantasía, y que poco a poco va incorporando procesos y procedimientos sociales.

### CICLO IV

En este ciclo, los estudiantes profundizan en aprendizajes más complejos correspondientes a cada una de las áreas curriculares, en estrecha relación con el entorno y con la propia realidad personal y social; de esta forma, construyen un mayor autoconocimiento y distinguen comportamientos correctos identificando consecuencias

y autorregulándose cada vez con mayor éxito. A la vez, comienzan a comprender que las interacciones sociales requieren de habilidades como la empatía, el respeto de opiniones distintas a la propia y al bienestar del otro y a toda forma de vida, la valoración de las expresiones culturales de las personas y grupos, entre otras. Los niños y las niñas interactúan con más personas y con mayor independencia en su entorno; esto les brinda más posibilidades de interacción social y oportunidades para comprender normas sociales en espacios públicos. Asimismo, brinda condiciones para una mayor expresión de sus competencias comunicativas con lenguaje fluido y en la que estructuran con cierta facilidad su pensamiento, así como el acceso a fuentes de información y aplicaciones digitales. También, les permite tener un mayor manejo de la noción de “tiempo”, que junto a la de “espacio” y el reconocimiento de sus intereses, habilidades y dificultades contribuyen a que sean capaces de elegir y organizarse para algunas actividades de recreación, aprendizaje, socialización o formación.

#### CICLO V

En esta etapa de la escolaridad, se va consolidando un pensamiento operativo, es decir, uno que facilita a los estudiantes actuar sobre la realidad y los objetos, analizarlos y llegar a conclusiones a partir de los elementos que los componen. Por otro lado, en esta edad es común que se inicien algunos cambios físicos y se presenten continuos contrastes en las emociones de los estudiantes, esto a la par de la búsqueda de la afirmación de su personalidad y sociabilidad. El acceso cada vez mayor a la información, tanto académica como relacionada con asuntos públicos y algunas situaciones de conflicto moral, desarrolla mayor conciencia de su aprendizaje y los ayuda a percibir de forma más consciente el mundo que los rodea

#### SECUNDARIA

#### CICLO VI

En este ciclo, los estudiantes están experimentando cambios corporales significativos de carácter interno y externo propios de la pubertad y adolescencia, que ejercen influencia decisiva en los procesos socioemocionales y cognitivos. Estos cambios exigen a la escuela adaptar el proceso educativo mediante la creación de espacios que permitan a los estudiantes expresar sus necesidades, y comunicarse con libertad, confianza y respeto. Además, los estudiantes se enfrentan a un nuevo entorno educativo, a nuevas metodologías y a la polidocencia, que da lugar a estilos de enseñanza diferentes. Estos factores generan que los estudiantes requieran acompañamiento permanente por parte de los docentes para adaptarse adecuadamente a este nivel educativo, ya que la adolescencia es una etapa de potencialidades que se activan o no en función de los contextos de aprendizaje que se les faciliten a los adolescentes.

## CICLO VII

Los estudiantes de este ciclo experimentan una serie de transiciones a nivel físico, emocional, psicológico, social y mental que conllevan cambios en la manera de procesar y construir conocimientos e interactuar con otros.

Los cambios físicos que experimentan los adolescentes van consolidando su identidad e imagen corporal, y generan en ellos más conciencia de su cuerpo y de cómo se ven ante otros. Su pensamiento es más abstracto en relación con la etapa anterior, lo que significa que está en condiciones de desarrollar aprendizajes más profundos y complejos. En lo social y emocional, los adolescentes tienden a la formación de grupos heterogéneos, en los cuales puede expresarse y sentirse bien. También vivencian periodos de inestabilidad emocional y la experiencia de una mayor intensidad en la expresión de los sentimientos. Por ello, esta etapa implica un desfase entre lo físico, lo emocional y lo cognitivo; es decir, los estudiantes cuentan con una madurez biológica que no siempre se corresponde con la madurez emocional y con los cambios cognitivos que no se dominan. Están en proceso de reafirmación de su personalidad, reconocen su necesidad de independencia y de reafirmación de su propio “Yo”, y sienten la necesidad de aumentar su confianza en sí mismos para asumir responsabilidades como jóvenes y ciudadanos.

## V. ATENCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES

En la I.E. Parroquial Santa Rosa de Lima – Talara, creemos firmemente en una educación inclusiva donde todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades, tengan la oportunidad de aprender y crecer juntos. Nuestra institución se compromete a brindar un ambiente de aprendizaje seguro y enriquecedor que responda a las necesidades individuales de cada estudiante, incluyendo aquellos con necesidades educativas especiales.

La educación es un derecho humano fundamental. Y en nuestra I.E., reconocemos que todos los estudiantes tienen el derecho a una educación de calidad y personalizada. Por ello, hemos implementado diversas estrategias y recursos para atender las necesidades específicas de nuestros estudiantes con NEE, asegurando su pleno desarrollo y participación.

La diversidad enriquece nuestra comunidad educativa, celebramos la diversidad de

nuestros estudiantes y reconocemos que cada uno aprende de manera diferente. Nuestro compromiso es adaptar nuestros programas y prácticas educativas para garantizar que todos los estudiantes alcancen su máximo potencial.

#### ESTUDIANTES CON NEE

NIVEL	AULA/GRADO	N°
Inicial	5 años	1
Primaria	1°,4° grado	7
Secundaria	1° , 2°	5
Total		13

## **IV. PROPUESTA DE GESTIÓN**

La propuesta de Gestión de la IEP “Santa Rosa De Lima” está orientada hacia la mejora de los aprendizajes, en el marco de los compromisos de gestión escolar:

**1.- COMPROMISOS DE RESULTADOS**

- ❖ Desarrollo integral de las/los estudiantes.
- ❖ Acceso de las/los estudiantes hasta la culminación de su trayectoria educativa

**2.- COMPROMISOS DE CONDICIONES**

- ❖ Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE.
- ❖ Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB.
- ❖ Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes.

Tales compromisos de gestión tienen como propósito implementar prácticas de gestión pertinentes y oportunas, orientando los esfuerzos de la comunidad educativa hacia la mejora de los aprendizajes y el logro de la calidad educativa, a través del ejercicio de liderazgo pedagógico del directivo, la formación continua de los docentes y la participación democrática de la comunidad educativa, alcanzando óptimas condiciones para el funcionamiento de nuestra institución educativa y con ello garantizar la mejora continua.

## V. DIAGNÓSTICO DE LA IE

### 1. Diagnóstico del cumplimiento de las condiciones para el funcionamiento de la IE:

CGE	Análisis del nivel de implementación de las condiciones para el funcionamiento de la IE	
	Fortalezas	Debilidades
3	Nuestra institución cuenta con espacios apropiados para atender a los estudiantes en sus tres niveles.	Algunos proyectores y ventiladores de los tres niveles necesitan reparación, escaso material de laboratorio de ciencias, computadoras obsoletas y mobiliario deteriorado.
	Disponibilidad de los docentes para el trabajo efectivo en las aulas. Presencia de aliados estratégicos que facilitan el desarrollo de las actividades institucionales.	Falta de compromiso e identidad de algunos docentes con nuestra institución. Algunos aliados estratégicos abordan los temas de manera general sin tomar en cuenta situaciones específicas.
	Infraestructura adecuada para brindar eficiente servicio educativo.	Existe un 30% de padres de familia que no cumplen con sus responsabilidades del pago de las pensiones en las fechas indicadas.
	Reporte de matrícula al SIAGIE en el tiempo establecido por UGEL Talara.	Dificultad para reporte de notas debido a problemas presentados en el sistema a nivel de UGEL.
4	Docentes capacitados con el nuevo enfoque por competencias, a través del consorcio, otras instituciones y del programa de Perú educa.	Tardanzas, inasistencias y permisos continuos de algunos docentes.

	<p>Constante monitoreo y acompañamiento a la práctica docente por los directivos.</p>	Escaza retroalimentación a algunos docentes monitoreados.
	<p>Se cuenta con un Plan y cronograma de acompañamiento y monitoreo de la IEP "Santa Rosa de Lima" y se cuenta con instrumentos para el recojo de información (cuaderno de campo, ficha de monitoreo, ficha SIMON).</p>	Situaciones imprevistas que interrumpen la continuidad del cronograma de acompañamiento y monitoreo.
	<p>Se realiza trabajo colegiado en talleres, GIAS de inter aprendizaje donde participan e interactúan los directivos y los docentes con temas afines al trabajo pedagógico y líneas de acción propuestas por MINEDU.</p>	Limitado compromiso de algunos docentes con su vocación y servicio para garantizar una interacción de cambio y mejora continua de su desempeño.
5	<p>Buenas relaciones interpersonales entre los docentes, personal directivo y administrativo.</p>	En algunas ocasiones los canales comunicativos fallan provocando desacuerdos.
	<p>Talleres de familias y estudiantes por parte del promotor y el departamento de psicología a través del enfoque de las cartillas Socio emocional que propone el MINEDU y/o Institución Educativa. Asimismo se brinda soporte espiritual a fin de vivir bajo el modelo de Jesucristo.</p>	Indiferencia y falta de compromiso por parte de las madres y padres de familia en la asistencia a los talleres y/o reuniones programadas por la IEP Santa Rosa.

	Implementación del Proyecto de Educación Ambiental en áreas verdes.	No hay espacios para sembrar en el interior de la I.E y en el exterior el suelo no es apropiado.  Personas de mal vivir no respetan y se roban las plantas.
	Contamos con un Comité de Tutoría y Convivencia Escolar y departamento de psicología para la atención al estudiante.	Tiempo limitado para brindar ayuda y orientación a los estudiantes.

## 2. Diagnóstico del entorno con relación a las condiciones para el funcionamiento de la IE:

CGE	Análisis de las características del entorno de la IE	
	Oportunidades	Amenazas
3 y 4	Acceso a la plataforma IDUKAI y a diferentes herramientas digitales eficacia en su estructura pedagógica para el gratuito que permiten mejorar la logro de los aprendizajes prácticas pedagógicas.	Otras plataformas costosas con mayor eficacia en su estructura pedagógica para el logro de los aprendizajes.
	Acceso a la plataforma Beereaders para el fortalecimiento del plan lector	No todos los padres de familia adquieren esta plataforma por desinterés.
	Apoyo de aliados como municipalidad (serenazgo), LA POLICIA, MINSA, ESSALUD, DEMUNA, UCV, CEM, COMPAÑÍA DE BOMBEROS, Psicóloga de la IE, Licenciada en salud de la IE.	Contaminación ambiental alrededor de la I.E y de nuestra localidad por parte de la refinería y terminal pesquero.
	Talleres para la implementación y práctica de Normas de convivencia y el respeto a las mismas con todos los agentes educativos.	Poca participación de los padres de familia en los talleres y charlas impartidos por los aliados.
	Apoyo de la parroquia en el techado del patio del nivel primaria para proteger a los estudiantes de los rayos solares.	Desinterés por parte de las madres-padres de familia y estudiantes que no interiorizan el reglamento de la IEP. Incumplimiento a la práctica de las normas establecidas.
	Capacitaciones por parte del Consorcio de Colegios Parroquiales y de Perú Educa.	Fenómenos naturales Saturación de plataforma de Perú Educa para acceder a los cursos virtuales.

	Cercanía del local escolar a instituciones aliadas: PNP, MINSA, Municipalidad y la I.E. de funcionamiento nocturno los fines de semana. En donde se originan situaciones de violencia evidenciada en los residuos peligrosos como botellas rotas, colillas, entre otros.	Centros de diversión en los alrededores de la I.E. de funcionamiento nocturno los fines de semana. En donde se originan situaciones de violencia evidenciada en los residuos peligrosos como botellas rotas, colillas, entre otros.
5	Ser una escuela focalizada para el acompañamiento y desarrollo de algunos padres y/o madres de familia o estrategias de convivencia escolar, y cómo apoderados de informar y remitir de manera eje principal trabajar desde la mirada del pertinente y oportuna cualquier caso de vulnerabilidad que suceda con sus hijos e hijas.	Falta de compromiso y comunicación omisa de algunos padres y/o madres de familia o estrategias de convivencia escolar, y cómo apoderados de informar y remitir de manera eje principal trabajar desde la mirada del pertinente y oportuna cualquier caso de vulnerabilidad que suceda con sus hijos e hijas.
	Docentes capacitados por el Consorcio Católico, Promotor Y Psicóloga para brindar soporte socioemocional a estudiantes y familias; asimismo, en el manejo de casos de violencia escolar. Docentes que conocen e implementan la atención de casos de violencia escolar en concordancia con los protocolos establecidos.	Estudiantes vulnerables en su entorno familiar y social (familias disfuncionales)

### 3. Diagnóstico de los resultados de la gestión de la IE:

CG E	Análisis de los resultados de la IE	
	Resultados	Causas
1	<p>En Inicial en el 2022 un 08% de estudiantes alcanzaron el nivel destacado, mientras que en el 2023 tenemos un porcentaje de 32% y en el 2024 el porcentaje es de 14%.</p> <p>En Primaria el nivel de logro destacado fue variable: Año 2022 (23%), en el 2023 se logró que los estudiantes alcancaran un 14% en este nivel, mientras que en el 2024 obtuvimos un porcentaje de 19%.</p> <p>En el nivel Secundaria año 2022 se obtuvo un índice del 14%, en el 2023 un porcentaje de 12% y en el 2024 una reducción en el porcentaje con un 04%</p> <p>En el 2022 los estudiantes del nivel inicial con nivel satisfactorio lograron un porcentaje de 54%, en el 2023 terminamos con un 57% en Secundaria ha aumentado gracias a este nivel y en el 2024 se obtuvo un porcentaje acompañamiento de los docentes en las clases, los de 81%, evidenciando un incremento de talleres de reforzamiento en el nivel primaria y estudiantes que alcanzaron el nivel secundaria, así como el apoyo constante de los padres de familia.</p> <p>Los resultados de Primaria respecto al nivel satisfactorio fueron los siguientes: Año 2022 un 63%, en el 2023 un 83% logró alcanzar este logro satisfactorio, debido a la falta de apoyo de los padres en el fortalecimiento de los aprendizajes, tardanzas e inasistencias injustificadas de los estudiantes.</p> <p>En Secundaria en el año 2022 culminaron con un 75% en dicho nivel, en el 2023 se obtuvo un 79 % y en el 2024 se obtuvo un porcentaje de 82%</p> <p>En el nivel Inicial no se evidencia estudiantes en proceso.</p> <p>Los estudiantes de Primaria evidenciaron un mínimo porcentaje durante el año 2022 (1%) respecto al nivel en proceso, mientras que en el 2023 el porcentaje fue de 2% y en el 2024 se obtuvo un porcentaje de 2%</p> <p>Secundaria evidenció el año 2022 un porcentaje del 8%, en el 2023 un 8% y en el</p>	<p>El resultado entre el 2023 y 2024, refiere que el nivel de logro destacado ha disminuido en el nivel inicial debido a la falta de apoyo de los padres en el fortalecimiento de los aprendizajes, tardanzas e inasistencias injustificadas de los estudiantes.</p> <p>El resultado entre el 2023 y 2024, refiere que el nivel de logro destacado ha aumentado en el nivel primaria gracias al apoyo de los padres de familia en el fortalecimiento de los aprendizajes y a las estrategias aplicadas por los docentes.</p> <p>El resultado entre el 2023 y 2024, refiere que el nivel de logro destacado ha disminuido en el nivel secundaria debido al descuido y permisividad ante el cumplimiento de las normas establecidas, de algunos padres de familia, además en el fortalecimiento de los aprendizajes, tardanzas e inasistencias no justificadas.</p> <p>El resultado entre el 2023 y 2024, refiere que el nivel de logro satisfactorio de los estudiantes de Inicial y Secundaria ha aumentado gracias a la acompañamiento de los docentes en las clases, los de 81%, evidenciando un incremento de talleres de reforzamiento en el nivel primaria y estudiantes que alcanzaron el nivel secundaria, así como el apoyo constante de los padres de familia.</p> <p>Sin embargo, en el nivel Primaria se evidencia una disminución en el porcentaje de estudiantes con 63%.</p> <p>Los estudiantes de Primaria evidenciaron un porcentaje de 2% en el 2023 y 2% en el 2024.</p> <p>Los estudiantes que prefieren las redes sociales.</p>

	<p>2024 se obtuvo un porcentaje de 11%.</p> <p>En el nivel inicial en los años 2022, 2023, ningún estudiante estuvo en el nivel de inicio, el mismo resultado se obtuvo en el 2024.</p> <p>En el nivel Primaria en los años 2022, 2023, ningún estudiante estuvo en el nivel de inicio, el mismo resultado se obtuvo en el 2024.</p> <p>En el nivel secundaria en el año 2022 el 1% de los estudiantes se encuentran en este nivel, mientras que en los años 2023 y 2024 ninguno estudiante estuvo en este nivel.</p>	<p>En los años 2023 y 2024 no tenemos estudiantes en inicio gracias a las estrategias aplicadas a los estudiantes, a la retroalimentación personalizada que realiza cada docente y al acompañamiento de los padres de familia.</p>
2	<p>En el nivel inicial el año 2022 el 3.8% de estudiantes fueron trasladados, en el 2023 el 12.7 % y en el 2024 ninguno estudiante fue trasladado a otra IE.</p> <p>En el nivel primaria el año 2022 y 2023 ninguno estudiante fue trasladado a otra IE. En el 2024 fueron trasladados un 12.5% de estudiantes.</p> <p>En el nivel secundaria el año 2022 el 7% de estudiantes fueron trasladados, en el 2023 el 3% y en el 2024 un 6%.</p>	<p>Situación económica variable.</p> <p>Motivos laborales de los padres de familia.</p> <p>El servicio educativo brindado es atractivo y responde a las necesidades de aprendizaje de nuestros estudiantes.</p>
	<p>En los tres últimos años la institución no presenta estudiantes con extra edad.</p> <p>La población estudiantil de los tres niveles ha aumentado el 6% en comparación con el año anterior.</p>	<p>La institución educativa no evidencia extra edad debido a que se respetan los lineamientos del Ministerio de Educación.</p> <p>Este incremento se debió principalmente a nuestra propuesta educativa de vanguardia, plana docente altamente calificada, así como infraestructura moderna que nos sitúa como una opción educativa muy atractiva dentro de nuestra comunidad.</p>

### **III. OBJETIVO GENERAL:**

***PROMOVER NUESTRA IDENTIDAD INSTITUCIONAL Y CÍVICO PATRIÓTICA  
A TRAVÉS DE UNA CULTURA DE RESPETO MÁS EFECTIVA Y CONCRETA EN  
LA BÚSQUEDA DE UNA FORMACIÓN INTEGRAL EN NUESTROS  
ESTUDIANTES***

### **IV. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y METAS**

#### **01.- OBJETIVOS DE LA I.E.P**

N.º	OBJETIVOS INSTITUCIONALES
1	Mejorar los niveles de logro de aprendizajes de las y los estudiantes con la implementación de prácticas de gestión y pedagógicas contextualizadas considerando la inclusión y acorde a nuestra axiología e identidad cristiana, para su desarrollo integral y competente como lo estipula el perfil de egreso del <b>CNEB.( CGE 01)</b>
2	Garantizar la permanencia y culminación oportuna de las y los estudiantes atendiendo a sus necesidades, aplicando la evaluación formativa e implementando estrategias innovadoras que promuevan aprendizajes óptimos mediante el acompañamiento pedagógico y que se evidencien en el logro de competencias. <b>(CGE 01-CGE02-CGE04)</b>
3	Promover el uso adecuado, preservación y cuidado de los diferentes ambientes físicos, así como equipos tecnológicos, a fin de que los estudiantes se desarrollen en un ambiente armonioso y saludable que propicie la sana convivencia, el aprendizaje, el desarrollo de habilidades, capacidades y logro de competencias lo cual garantiza nuestro servicio educativo de calidad. <b>(CGE 03-CGE 04)</b>
4	Optimizar el desempeño docente, asumiendo un trabajo colegiado pertinente y responsable, así como la capacitación y actualización de la plana docente, estableciendo acciones que permitan un monitoreo y acompañamiento idóneo. <b>(CGE 04)</b>
5	Garantizar nuestro compromiso proactivo en la formación de estudiantes amantes de la naturaleza con una cultura de gestión de riesgos y desastres, con capacidades humanas, que actúen de manera productiva, competitiva e innovadora, gestionando su bienestar socio emocional y de vida saludable, con un sólido sentido de la familia y proyecto de vida personal, que permita en forma autónoma establecer metas y desempeñarse eficientemente en diversos contextos. <b>(CGE04-CGE 05)</b>

#### **OBJETIVOS ESTRATEGICOS AL 2026**

1. Construir, compartir y encarnar la identidad institucional entre todos los actores educativos de la I.E.
2. Habilitar e implementar espacios seguros y saludables que permitan una interacción positiva y sana convivencia.
3. Establecer y propiciar una gestión proactiva, participativa, por procesos, resultados y eco eficiente que busca la formación integral de nuestros estudiantes.
4. Formar personas competentes, amantes de la libertad y felicidad con un sólido proyecto ético de vida personal, capaz de desenvolverse satisfactoriamente frente a diversos desafíos.

## 1. Metas referidas a los resultados de la IE:

N.º	Objetivo institucional	Indicadores	Metas
1	<p>Mejorar los niveles de logro de aprendizajes de las y los estudiantes con la implementación de prácticas de gestión y pedagógicas contextualizadas considerando la inclusión y acorde a nuestra axiología e identidad cristiana, para su desarrollo integral y competente como lo estipula el perfil de egreso del CNEB. (<b>CGE 01</b>)</p>	<p>Habiendo obtenido en el 2024:  <b>Inicial</b> (14% AD)  <b>Primaria</b> (19% AD)  <b>Secundaria</b> (04% AD)</p> <p>En el 2024 el logro en proceso fue:  <b>Satisfactorio</b> en el <b>Nivel Inicial</b> (81% A)  <b>Nivel Primaria</b> (63% A)  <b>Nivel Secundaria</b> (82% A)</p> <p>En el 2024 el logro en proceso fue:  <b>Primaria</b> (2%)  <b>Secundaria</b> (11%)</p>	<p>Nos proyectamos en el presente 2025:  <b>Inicial</b> a lograr el (15%) AD  <b>Primaria</b> a lograr el (23%) AD  <b>Secundaria</b> a lograr el (10%) AD</p> <p>Nos proyectamos en el 2025:  <b>Inicial</b> (85%)  <b>Primaria</b> (77%)  <b>Secundaria</b> (88%)</p> <p>Nuestra meta al 2025 es:  <b>Primaria</b> reducir al 0%  <b>Secundaria</b> reducir al 2%</p>
2	<p>Garantizar la permanencia y culminación oportuna de las y comunicación permanente los estudiantes atendiendo acon los padres de familia. sus necesidades, aplicando la evaluación formativa e implementando estrategias innovadoras que promuevan trasladados óptimos abandonan sus estudios, enel porcentaje de estudiantes que mediante el acompañamiento pedagógico y que se matriculados al inicio del evidencien en el logro de competencias. (<b>CGE 01-CGE02-CGE04</b>)</p>	<p>Matricula oportuna y cumplimiento de las y comunicación permanente los estudiantes atendiendo a sus necesidades, aplicando la evaluación formativa e implementando estrategias innovadoras que promuevan trasladados óptimos abandonan sus estudios, enel porcentaje de estudiantes que mediante el acompañamiento pedagógico y que se matriculados al inicio del evidencien en el logro de competencias.</p>	<p>Al 2025, nos proyectamos al 0% de traslados.</p> <p>Durante el 2025 seguiremos fortaleciendo las estrategias pedagógicas para continuar con el 100% de estudiantes promovidos.</p> <p>Al 2025 nos proyectamos a reducir el porcentaje de estudiantes que abandonan sus estudios, en el porcentaje de estudiantes que requieren recuperación.</p>
3	<p>Promover el uso adecuado, preservación y cuidado de los diferentes ambientes físicos, así como equipos tecnológicos, a fin de que los estudiantes se desarrolle en un ambiente armonioso y saludable que propicie la sana convivencia, el aprendizaje, el desarrollo de habilidades, capacidades y logro de competencias lo cual garantiza nuestro servicio educativo de calidad. (<b>CGE 03-CGE 04</b>)</p>	<p>Implementación acorde a las necesidades de nuestros estudiantes y maestros.</p>	<p>Al 2025 implementación de una sala para atención de padres de familia por nivel.</p> <p>Al 2025 logro al 99% de equipos tecnológicos habilitados para el uso del estudiante y maestro.</p>
4	<p>Optimizar el desempeño docente, asumiendo un trabajo colegiado pertinente y responsable, así como la capacitación y actualización de la plana docente, estableciendo acciones que</p>	<p>Participación en capacitaciones y actualizaciones docentes.</p>	<p>Participación del 100% de y docentes en capacitaciones y actualizaciones.</p>

	permitan un monitoreo y acompañamiento idóneo. <b>(CGE 04)</b>		
5	Garantizar nuestro compromiso proactivo en la concientizar a nuestras familias, referente a la importancia del amor familiar, de los valores, para de esta manera actúen de manera productiva, competitiva e innovadora, gestionando su bienestar socio emocional y de vida saludable, con un sólido sentido de la familia y proyecto de vida personal, que permita en forma autónoma establecer metas y desempeñarse eficientemente en diversos contextos. <b>(CGE04-CGE 05)</b>	Acompañamiento para las jornadas que fomenten su formación espiritual y social en una cultura de gestión de riesgos y desastres, con capacidades humanas, que actúen de manera productiva, competitiva e innovadora, mejoren sus relaciones con su entorno.	Al 2025 lograr que los estudiantes participen de acciones concretas y formación espiritual y social en beneficio de la convivencia escolar.

## 2. Metas anualizadas de resultados de la IE:

CGE 01: Desarrollo integral de las y los estudiantes								
Metas	Indicadores	Fuente de Verificación	Línea de Base	Meta (# - %)	Meta Anualizada			
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
AI 2025, incremento del 8% de estudiantes que obtienen un nivel de logro destacado (AD) en las evaluaciones que realiza el docente en las áreas de matemática y comunicación.	Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un logro destacado en las evaluaciones que genera la propia IE o Programa	Actas.	20 %	28%	18%	20%	28 %	36%
AI 2025, incremento del 02 % de estudiantes que obtienen un nivel de logro satisfactorio (A) en las en las evaluaciones que realiza el docente en las áreas de matemática y comunicación	Incremento del porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro satisfactorio en las evaluaciones que genera la propia IE.	Actas	75%	77%	72%	75%	77%	79%
AI 2025, se mantiene al 02% de estudiantes que obtienen un nivel de logro en proceso (B) en las áreas de matemática y comunicación.	Reducción del porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro inicio en las evaluaciones que genera la propia I.E.	Actas			7%	2%	2%	2%

Al 2025, mantener al 0% de estudiantes que obtienen un nivel de logro en el nivel de inicio (C) en las evaluaciones que realiza el docente en las áreas de matemática y comunicación.	Reducción del porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro inicio en las evaluaciones que genera la propia IE	Actas.				0%	0%	0%	0%
Al 2025 reducción al 1% de estudiantes trasladados	Reducción del número o porcentaje de estudiantes trasladados, requieren recuperación y repiten, en relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo.		2%	1%	3%	2%	1%	1%	
Al 2025, reducción del 0% de estudiantes que requieren recuperación.	Reducción del número o porcentaje de estudiantes trasladados, requieren recuperación y repiten , en relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo.	Actas.	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Al 2025, reducción del 0% de estudiantes que repiten.	Reducción del número o porcentaje de estudiantes trasladados, requieren recuperación y repiten , en relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo.	Actas.	0%	0%	0%	0%	0%	0%	

Al 2025 incremento 10% de estudiantes matriculados con relación al año anterior	Incremento del porcentaje de estudiantes matriculados al inicio del periodo lectivo.					Menos 13%	2%	10%	10%
Al 2025 , incremento del 7% de estudiantes promovidos	Incremento de porcentaje de estudiantes promovidos					menos 3%	4%	7%	7%

## 1. Metas referidas a las condiciones de funcionamiento de la IE:

CGE 03: Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE.									
Metas	Práctica de gestión	Fuente de Verificación	Línea de Base	Meta (# - %)	Meta Anualizada				
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	
Al 2025 lograr que el personal directivo, administrativo, docente y de apoyo ingrese de manera puntual, así como incentivar a la labor en la IE, de forma respetuosa y efectiva.	Monitorear y motivar la asistencia y puntualidad de todo el personal que gestiona.	el cumplimiento del tiempo lectivo y de trabajo asegurando	99%	100%	80%	88%	100%	100%	
Al 2025 lograr al 100% la puntualidad de los estudiantes.	Seguimiento de la asistencia y puntualidad de las y los estudiantes.	Registro asistencia del docente. Registro asistencia y puntualidad en la estrategia, PUNTUALIDAD, TAREA DE TODOS, con la participación de los brigadistas y Municipio escolar vigente.	99.%	100%	85%	92%	100%	100%	
Al 2025 cumplir con el 99.9% de las horas lectivas propuestas en la calendarización institucional.	El control y seguimiento de la asistencia y puntualidad de la plana docente y directiva.	Registro asistencia del docente.	99%	100%	88%	94%	100%	100%	
Al 2025, mantener el 100% los espacios educativos , áreas verdes, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa.	Implementación de proyectos que promuevan el cuidado de la salud, así como la preservación del medio ambiente a cargo de las áreas correspondientes. Gestión y equipamiento de áreas,	Informes de las diversas áreas responsables de los proyectos. La existencia y del funcionamiento del laboratorio,	98%	100%	20%	96%	100%	100%	

	departamentos y departamento de TOE, ambientes de estudio, psicología, tópico, salud y recreación para los diversos niveles educativos.							
En el 2025 contar con un equipo de primeros auxilios, integrado por estudiantes y docentes de la IE través de gestiones hechas ante las entidades de salud.	Velar por la implementación del botiquín por aula, así como del botiquín general por nivel. Charlas y talleres de capacitación para los estudiantes y docentes que integrarán el equipo de primeros auxilios, quienes tendrán a cargo la atención básica y primaria de las emergencias presentadas dentro la comunidad educativa.	Control y registro de botiquines implementados.	99%	100%	50	80%	100%	100%

CGE 04: Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB.									
Metas	Práctica de Gestión	Fuente de Verificación	Línea de Base	Meta (# - %)	Meta Anualizada				
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	
Al 2025 fortalecer la presentación oportuna de los diversos documentos correspondientes a la carpeta pedagógica.	Control, verificación y acompañamiento pertinente del portafolio docente, solo docente a cargo de len Idukay y Drive coordinador de nivel.	Carpeta Pedagógica del docente, solo docente a cargo de len Idukay y Drive coordinador de nivel.	99%	100%	96%	99%	100%	100%	
Al 2025 continuar con acciones que permitan desarrollar un monitoreo y acompañamiento oportuno que promueva una práctica docente de calidad	Monitoreo y acompañamiento de la práctica pedagógica práctico. docente utilizando las rúbricas de observación para el recojo de información sobre el desempeño, que permita identificar fortalezas y debilidades a fin de implementar estrategias de fortalecimiento.	Plan de monitoreo y acompañamiento de la práctica pedagógica práctico.	99%	100%	97%	99%	100%	100%	
Al 2025 participación mayoritaria de los docentes a los GIAS.	Generación de espacios de trabajo colegiado diversos y otras estrategias de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de los docentes.	Registro de asistencia a los GIAS.	95%	100%	90%	95%	100%	100%	
Al 2025 fortalecer una adecuada mediación de los de atención a estudiantes aprendizajes a través de los Planes de mejora Continua.	Desarrollo de estrategias de atención a estudiantes para que alcancen los aprendizajes esperados.	Plan de Mejora continua de la I.E.	90%	100%	85%	90%	100%	100%	

Al 2025 promover y comprometer a los PPFF en la asistencia a reuniones de familia dentro del informe avance académico, así como fomentar el apoyo y control de aquellos estudiantes que requieran mejorar el logro de sus aprendizajes.	Evaluación a los padres de familia dentro del informe Académico.	Actas de reuniones de padres de familia.	75%	100%	85%	75%	100%	100%
Al 2025 continuar incrementando el porcentaje de docentes que hacen uso de herramientas digitales y plataformas virtuales que permiten optimizar el logro de las competencias.	Implementar y desarrollar un plan de capacitación, actualización docente y circulo de estudio.	Carpeta Pedagógica del docente.	98%	100%	85%	98%	100%	100%

**CGE 05: Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes.**

Metas	Práctica de Gestión	Fuente de Verificación	Línea de Base	Meta (# - %)	Meta Anualizada			
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Al 2025 se retoma, al 100%, la participación en el Municipio Escolar	Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y organización de la IE o programa de gestión del Municipio Escolar, promoviendo las relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa.	Actas de las reuniones de Registro de asistencia. Producto.	0%	100%	0%	0%	100%	100%
Al 2025 al 100% se desarrollarán la gestión en los organismos en la comunidad educativa como Brigadas Escolares, Siseve, Pastoral.	Promover el trabajo conjunto entre los miembros de la comunidad educativa.	Actas de reuniones. Productos.	100%	100%	75%	100%	100%	100%
Al 2025 se elaborará y reformulará las Normas de Convivencia que ayuden a mejorar las relaciones entre los Miembros de la comunidad educativa de la institución.	Reflexión y elaboración de Normas de Convivencia con el personal de la I.E.	Actas de reuniones.	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Al 2025 se fortalecerá a través de los programas de tutoría y orientación tutoría y el trabajo educativa en los estudiantes y sus familias, fundamentada en nuestra axiología.	Desarrollo óptimo de tutoría y el trabajo educativa en los estudiantes y sus familias, fundamentada en nuestra axiología.	Reuniones	100%	100%	90%	100%	100%	100%
Al 2025 se incrementará el porcentaje un 95% de estudiantes que dejen de practicar Conductas violentas en el momento de jugar con sus Compañeros.	Implementación y desarrollo de acciones para practicar Conductas violentas en el momento de jugar con sus Compañeros.	Acuerdos y actividades físicas y recreativas	95%	100%	85%	95%	100%	100%
		Crear roles de turno de estudiantes, familias y docentes para las horas						

	personal de la I..E. o Programa Educativo.	de descanso.						
Al 2025 propiciar la participación de la Comunidad Educativa en espacios libres para nuestra formación Espiritual y fortalecimiento de nuestro interior.	Invitación personal por parte de la IE, a través de los tutores.	Producto.	90%	100%	80%	90%	100%	100%

## ANEXOS

### Resolución Directoral N°01– 2025-DG-IEP-“SRLT”

Talara, 28 de febrero del 2025.

#### Visto:

El Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa Parroquial Santa Rosa de Lima Talara, departamento de Piura, presentado por la comisión de elaboración del PEI, Reconocido por RD. N° 01-2025, el mismo que fue elaborado con la participación de todos los agentes educativos de la institución.

#### CONSIDERANDO:

Que, es necesario seguir manteniendo las directrices de un documento BASE que norme la gestión escolar de nuestra institución educativa, a fin de establecer la direccionalidad de todo el proceso educativo y de esta manera garantizar el normal desarrollo y la calidad del servicio educativo.

De conformidad con la Ley General de Educación Ley N° 28044 y su Reglamento D.S. N° 011- 2012-ED; Ley de la Reforma Magisterial, Ley N° 29944 y su Reglamento D.S. N° 004-2013-ED.

La Resolución Ministerial N°-556-2024 ED. Norma Técnica denominada “Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2025 en la Educación Básica” y; Estando opinado, a lo dispuesto por la directora de la Institución Educativa Parroquial Santa Rosa de Lima-Talara

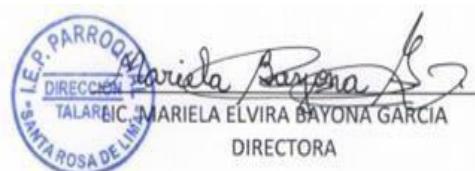
#### SE RESUELVE:

**PRIMERO: Aprobar** el Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa Parroquial Santa Rosa de Lima-Talara, vigente desde año 2025 al 2026.

**SEGUNDO: Encargar** a los miembros integrantes de la comunidad educativa: directivos, docentes, administrativos, estudiantes y padres de familia, su fiel y estricto cumplimiento, así como su evaluación permanente mediante la ejecución del PAT y demás instrumentos de gestión.

**TERCERO: Comunicar** a los estamentos superiores: UGEL Talara, para su conocimiento, monitoreo y evaluación correspondiente.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



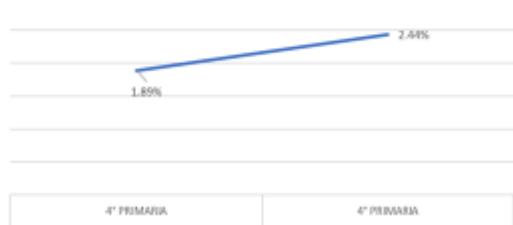
**CONSOLIDADO HISTÓRICO DE  
RESULTADOS COMPARATIVOS EN  
PORCENTAJE DE LA EVALUACION  
CENSAL AGRUPADOS POR NIVELES DE  
LOGRO OBTENIDOS POR ÁREAS  
CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS  
2016-2018**

I. PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE OBTIENEN EL NIVEL DE LOGRO "PREVIO AL INICIO"  
POR AÑO Y ÁREA

		2016		2018	
		4° PRIMARIA	2° SECUNDARIA	4° PRIMARIA	2° SECUNDARIA
PREVIO AL INICIO	LECTURA	1.89 %	5.06 %	2.44 %	4.23 %
	MATEMÁTICA	0 %	7.59 %	4.88 %	11.43 %
	HISTORIA		6.25 %		4.23 %
	CIENCIA Y TECNOLOGÍA				1.43 %

ÁREA DE LECTURA

COMPARATIVO ÁREA DE LECTURA 4° DE PRIMARIA 2016 - 2018



COMPARATIVO ÁREA DE LECTURA 2° DE SECUNDARIA 2016 - 2018

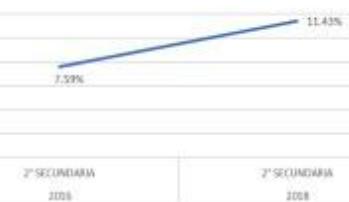


ÁREA DE MATEMÁTICA

COMPARATIVO ÁREA DE MATEMÁTICA 4° DE PRIMARIA 2016 - 2018



COMPARATIVO ÁREA DE MATEMÁTICA 2° DE SECUNDARIA 2016 - 2018



ÁREA DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA

COMPARATIVO ÁREA DE HISTORIA 2° DE SECUNDARIA 2016 - 2018



I. PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE OBTIENEN EL NIVEL DE LOGRO "INICIO" POR AÑO Y ÁREA

		2016		2018	
		4º PRIMARIA	2º SECUNDARIA	4º PRIMARIA	2º SECUNDARIA
INICIO	LECTURA	13.21 %	21.52 %	12.2 %	25.35 %
	MATEMÁTICA	13.21 %	36.71 %	9.76 %	38.57 %
	HISTORIA		23.75 %		36.62 %
	CIENCIA Y TECNOLOGÍA				1.43 %

ÁREA DE LECTURA

COMPARATIVO ÁREA DE LECTURA 4º DE PRIMARIA 2016 - 2018



COMPARATIVO ÁREA DE LECTURA 2º DE SECUNDARIA 2016 - 2018



ÁREA DE MATEMÁTICA

COMPARATIVO ÁREA DE MATEMÁTICA 4º DE PRIMARIA 2016 - 2018

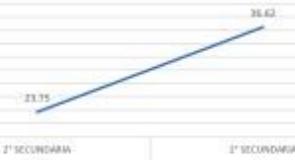


COMPARATIVO ÁREA DE MATEMÁTICA 2º DE SECUNDARIA 2016 - 2018



ÁREA DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA

COMPARATIVO ÁREA DE HISTORIA 2º DE SECUNDARIA 2016 - 2018



I. PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE OBTIENEN EL NIVEL DE LOGRO "EN PROCESO" POR AÑO Y ÁREA

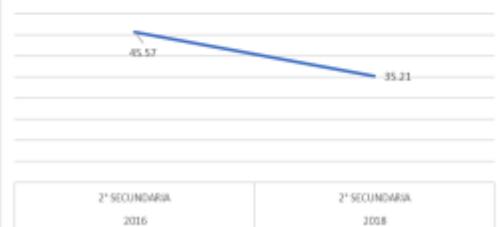
		2016		2018	
		4º PRIMARIA	2º SECUNDARIA	4º PRIMARIA	2º SECUNDARIA
EN PROCESO	LECTURA	32.08	45.57	36.59	35.21
	MATEMÁTICA	52.83	36.71	43.9	31.43
	HISTORIA		38.75		42.25
	CIENCIA Y TECNOLOGÍA				47.14

ÁREA DE LECTURA

COMPARATIVO ÁREA DE LECTURA 4º DE PRIMARIA 2016 - 2018

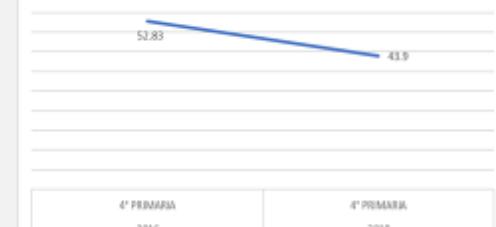


COMPARATIVO ÁREA DE LECTURA 2º DE SECUNDARIA 2016 - 2018

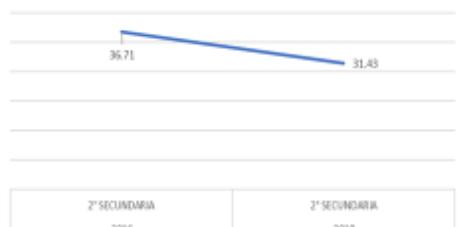


ÁREA DE MATEMÁTICA

COMPARATIVO ÁREA DE MATEMÁTICA 4º DE PRIMARIA 2016 - 2018



COMPARATIVO ÁREA DE MATEMÁTICA 2º DE SECUNDARIA 2016 - 2018



ÁREA DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA

COMPARATIVO ÁREA DE HISTORIA, 2º DE SECUNDARIA 2016 - 2018



I. PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE OBTIENEN EL NIVEL DE LOGRO "SATISFACTORIO" POR AÑO Y ÁREA

		2016		2018	
		4° PRIMARIA	2° SECUNDARIA	4° PRIMARIA	2° SECUNDARIA
SATISFACTORIO	LECTURA	52.83	27.85	48.78	35.21
	MATEMÁTICA	33.96	18.99	41.46	18.57
	HISTORIA		31.25		16.9
	CIENCIA Y TECNOLOGÍA				12.86

ÁREA DE LECTURA

COMPARATIVO ÁREA DE LECTURA 4° DE PRIMARIA 2016 - 2018



COMPARATIVO ÁREA DE LECTURA 2° DE SECUNDARIA 2016 - 2018



ÁREA DE MATEMÁTICA

COMPARATIVO ÁREA DE MATEMÁTICA 4° DE PRIMARIA 2016 - 2018

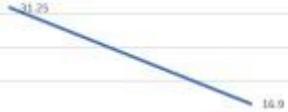


COMPARATIVO ÁREA DE MATEMÁTICA 2° DE SECUNDARIA 2016 - 2018



ÁREA DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA

COMPARATIVO ÁREA DE HISTORIA 2° DE SECUNDARIA 2016 - 2018



**PRIMARIA:****DRIVE EFICIENCIA INTERNA**

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/19gK1Tx3DvQ9wEN5tWxNuXMfQIfv0UbtE/edit?usp=sharing&oid=109014857985672617507&rtpof=true&sd=true>

**DRIVE EVALUACION DIAGNOSTICA DE CIERRE**

[https://docs.google.com/spreadsheets/d/1DvfJ7y\\_IPbemboHMuep7va5aT0gn\\_HRz/edit?usp=sharing&oid=109014857985672617507&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/spreadsheets/d/1DvfJ7y_IPbemboHMuep7va5aT0gn_HRz/edit?usp=sharing&oid=109014857985672617507&rtpof=true&sd=true)

**SECUNDARIA****DRIVE EFICIENCIA INTERNA**

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1nXjHWvJtNASHOfk65mtS-7TS9HqrgrZg/edit?usp=sharing&oid=109157596882977198703&rtpof=true&sd=true>

**DRIVE EVALUACION DIAGNOSTICA DE CIERRE**

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1RgPr-RgE6zaDik0cMbiwlqakXHRnD4fF/edit?gid=1143924654#gid=1143924654>

## DESCRIPCIÓN DE LOGROS E INDICADORES REFERIDOS A LOS RESULTADOS

COMPROMISO 01 : PROGRESO DE LOS APRENDIZAJES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES					
<b>DESCRIPCIÓN</b>					
Todas y todos los estudiantes desarrollan los aprendizajes establecidos en el CNEB					
<b>OBJETIVO:</b>					
Los estudiantes de la IE mejoran sus resultados de aprendizaje respecto del año anterior					
<b>FUENTES DE INFORMACIÓN:</b>					
Registros de Evaluación de los estudiantes de la I.E metas planteadas Reportes realizados en el SIAGIE sobre evaluación por periodos.					
INDICADOR	METAS LOGRADAS		DOCUMENTOS DE EVIDENCIA	DIFICULTADES	ACCIONES DE MEJORA
	CUALITATIVO	CUANTITATIVO			
• Resultados de los estudiantes en el nivel inicial 2024	Desarrollo de las habilidades y destrezas de los estudiantes promoviendo su desenvolvimiento espontaneo, práctico y autónomo ante diversas situaciones de aprendizaje.	• En el nivel Inicial el 98% de los estudiantes logran la meta prevista para las competencias.	• Registros y consolidados de evaluación de los aprendizajes de la institución educativa 2024  • Registro de la evaluación de los aprendizajes reportados al SIAGIE 2024	• Mínima cantidad de estudiantes con dificultades de atención, concentración y falta de coordinación motoras gruesas y finas. Falta de práctica de las normas de convivencia  • Porcentaje mínimo de estudiantes que carecen de apoyo de los padres de familia  • Escaso acompañamiento de algunos padres de familia por situaciones diversas.  • Algunos estudiantes no presentan de manera oportuna sus evidencias.  • Padres demasiado condescendientes con las rutinas en	• Reforzamiento de técnicas pictográficas y de habilidades motoras. • Aplicación de estrategias innovadoras que despierten el interés de los estudiantes en las diferentes áreas.  • Monitoreo y evaluación permanente del desarrollo del plan lector. • Planteamiento de proyectos de animación a la lectura. • Implementar estrategias para el análisis, emisión de juicios críticos, • Práctica permanente de los acuerdos de convivencia.
• Resultados de los estudiantes en el nivel primaria 2024	Servicio de calidad desarrollo de los estudiantes en las diferentes competencias, demostrando su responsabilidad que fortalece el y dedicación en todas las áreas	• En el nivel primaria el 19% de los estudiantes logran un nivel destacado, 63% logran un nivel satisfactorio y el 2 % se encuentran en el proceso de			

		lograr las competencias.		casa(horario de jugar, dormir).	
• Resultados de los estudiantes en el nivel secundaria 2024	La formación integral de nuestros jóvenes capacitándolos con herramientas modernas y una sólida convicción cristiana para asumir con responsabilidad y caridad los diversos desafíos de la sociedad.	• En el nivel secundario el 12% de los estudiantes logran un nivel destacado, 79% un nivel satisfactorio, y 9% se encuentran en proceso de lograr las competencias.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escasos hábitos de estudio que limitaban el reforzamiento de los aprendizajes en casa.</li> <li>• Padres muy condescendientes y permisivos que demostraban una confianza excesiva y no controlaban de manera continua a sus hijos durante su trabajo escolar.</li> <li>• Padres de familia con horarios de trabajo incompatibles que dificultaba el acompañamiento efectivo del proceso enseñanza aprendizaje de sus hijos.</li> </ul>	

<p>Seguimiento y participación de los estudiantes en los avances a través de la retroalimentación.</p>	<p>Acceso a retroalimentación y facilidades para la consolidación y reforzamiento de los aprendizajes con horarios factibles.</p>	<p>Un 25% de estudiantes que necesitaban reforzar sus aprendizajes recibieron retroalimentación.</p>	<p>Registro de asistencia de padres de familia a las entrevistas para conocer el avance de sus hijos. Cronograma y registro de asistencia de los estudiantes a las sesiones de retroalimentación. Trabajo colegiado y tutorial para la identificación y derivación de estudiantes con dificultades académicas. Seguimiento y acompañamiento a los estudiantes con dificultades académicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conformismo y desinterés de algunos estudiantes para participar activamente durante las sesiones de retroalimentación.</li> <li>• Limitado acompañamiento de los padres de familia en la participación de sus hijos en las sesiones de aprendizaje.</li> <li>• Limitada asistencia de los estudiantes a las sesiones de retroalimentación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualización del formato de registro de citación y asistencia para las horas de atención y retroalimentación.</li> <li>• Instauración de la agenda escolar con propósitos de control y comunicación.</li> </ul>
--	---	--	--	--	---

## COMPROMISO 02: ACCESO Y PERMANENCIA DE LAS Y LOS ESTUDIANTES

### DESCRIPCIÓN

Todas y todos los estudiantes permanecen en el sistema educativo y culminan la escolaridad oportunamente.

### OBJETIVO:

La IE mantiene el número de estudiantes matriculados al inicio del año escolar.

### FUENTES DE INFORMACIÓN:

- Data institucional actualizada.
- Registros de asistencia y actas.
- Informes finales de evaluación.

INDICADOR	METAS LOGRADAS		DOCUMENTO SDE EVIDENCIA	DIFICULTADES	ACCIONES DEMEJORA
	CUALITATIVO	CUANTITATIVO			
1. Incremento del número o porcentaje de estudiantes que permanecen en la I.E, en relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Brindamos un servicio de calidad educativa y mejora continua que busca formar estudiantes competentes capaces de afrontar desafíos en diversos contextos.</li> <li>- Ofrecemos servicio de acompañamiento, espiritual, psicológico y académico oportuno a todos los estudiantes permitiendo la atención pertinente de diversas situaciones.</li> <li>- Vivenciamos la formación espiritual a través de la oración diaria, celebraciones eucarísticas, el rezo del Santo Rosario, y la corrección fraterna.</li> <li>- Formación disciplinada y democrática basada en la elaboración, difusión y práctica de las normas de Convivencia institucionales a fin de procurar un ambiente de cordialidad y sana convivencia.</li> <li>- Exigencia académica acorde a los estándares de calidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El 99% de los estudiantes concluyeron sus estudios en la Institución educativa.</li> <li>- El traslado del 1% de los estudiantes se produjo por situación laboral de los padres.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registros de asistencia diaria, nómina de matrícula.</li> <li>- Registros de evaluación.</li> <li>- Actas de evaluación.</li> <li>- Instrumentos para el recojo oportuno de evidencias de las actividades Escolares.</li> <li>- Evidencias fotográficas y en video.</li> <li>- Aumento del índice de solución de conflictos registrados en el libro de incidencias.</li> <li>- Video institucional sobre las normas de convivencia.</li> <li>- Publicación y difusión de las normas de convivencia</li> <li>- Registro de asistencia del personal de la institución a las</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Durante el año escolar 2024 el traslado del 1% de estudiantes se produjo por motivos laborales de los padres.</li> <li>- Falta de compromiso para el cumplimiento y participación en actividades de índole religioso programadas por la pastoral institucional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementación de una encuesta de satisfacción del servicio educativo brindado, para conocer y considerar un plan estratégico de retención.</li> <li>- Fortalecer la difusión de las normas de convivencia a través de actividades que involucren la participación de nuestros estudiantes.</li> <li>- Enfatizar la lectura y análisis de las normas de convivencia y reglamento interno.</li> <li>- Concientizar a los padres de familia y estudiantes a través del dialogo en reuniones periódicas y horas de tutoría respectivamente.</li> <li>- Retomar el ciclo de charlas interdisciplinarias que promuevan la sana convivencia y solución de conflictos.</li> <li>- Fomentar la difusión de nuestro lema institucional a fin de fortalecer la identidad y fidelidad de nuestros estudiantes.</li> <li>- Sensibilizar a nuestros padres de familia para que se involucren de manera eficaz en el proceso enseñanza aprendizaje de sus hijos.</li> <li>- Implementar GIAs y círculos de</li> </ul>

	<p>de nuestra institución educativa, así como a nuestros objetivos, visión y misión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Personal altamente calificado con capacitaciones y actualizaciones continuas que permite un trabajo acorde a las necesidades y desafíos modernos.</li> <li>- Formación en valores humano cristiano a través de diferentes actividades internas y externas.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- capacitaciones.</li> <li>- Registro de videos, así como productos elaborados en las capacitaciones.</li> <li>- Reconocimiento y diversos logros académicos alcanzados por nuestros estudiantes a nivel local y regional.</li> </ul>		<p>estudio para propiciar el diálogo e intercambio de ideas que beneficiarán a nuestros estudiantes.</p>
--	---	--	--	--	--

## COMPROMISO: 03 CALENDARIZACIÓN Y GESTIÓN DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS

### DESCRIPCIÓN

La IE realiza todas las actividades planificadas (sesiones de aprendizaje, jornadas de reflexión, entre otras) para el año escolar

### OBJETIVO:

La IE asume el objetivo de realizar todas las actividades planificadas (sesiones de aprendizaje, jornadas de reflexión, entre otras) para el año escolar. La IE debe:

- Cumplir las horas lectivas mínimas para el año, planificar las clases, jornadas de reflexión, día del logro, vacaciones de medio año en el PAT.
- Contar con el registro de asistencia de los docentes y personal administrativo, verificando el cumplimiento de la jornada laboral respectiva.
- Considerar en el PAT las posibles acciones de contingencia ante la pérdida de horas pedagógicas.

### FUENTES DE INFORMACIÓN:

- Registro de asistencia a las jornadas a cargo del anfitrión de las reuniones vía Zoom.
- Registro de reuniones videográficas a través del zoom, de reuniones colegiadas.

INDICADOR	METAS LOGRADAS		DOCUMENTOS DE EVIDENCIA	DIFICULTADES	ACCIONES DE MEJORA
	CUALITATIVO	CUANTITATIVO			
Cumplir las horas lectivas propuestas en la calendarización, considerando el desarrollo efectivo de sesiones, jornadas de reflexión, día del logro, semanas de gestión y períodos vacacionales de los estudiantes.	Cumplimiento de las Actividades planificadas en concordancia con nuestro Proyecto Educativo Institucional	La IE y programa educativo cumple el 100% de horas lectivas planificadas en la calendarización del año escolar.  Se realizó de manera exitosa el 100% de las actividades de índole cívico escolar y religiosas propuestas por los diferentes comités de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Calendarización del año escolar y matriz de cumplimiento.</li> <li>- Registro de asistencia a las jornadas y semanas de gestión.</li> <li>- Evidencias fotográficas y de video.</li> <li>- Informes emitidos por los diversos comités de trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuntualidad e inasistencia que responden a diversos factores.</li> <li>- Permisividad por parte de padres de familia que no justificaron las inasistencias de sus menores hijos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer medios de comunicación accesibles para mantener informados a los PPFF sobre tardanzas e inasistencias de los estudiantes.</li> <li>- Dar el buen uso de la agenda escolar con el propósito de controlar y gestionar una comunicación más efectiva entre la comunidad educativa.</li> <li>- Elaborar una planificación con cronogramas precisos y difusión de las diversas actividades cívico escolares y religiosas.</li> <li>- Actualizar los protocolos y medidas necesarias de prevención y cuidado de la salud para evitar el rebrote del Covid 19. para nuestra salud y de nuestros familiares</li> </ul>

Jornadas de reflexión pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interacción de colegio, docentes, y estudiantes en coordinaciones escolares curriculares y extracurriculares.</li> <li>- Comunicación cordial, fluida y permanente de la institución con los docentes, estudiantes y padres de familia.</li> <li>- Instituir espacios y momentos de reflexión pedagógica que busca el análisis, intercambio de opiniones y toma de decisiones frente a diversas situaciones presentadas.</li> </ul>	<p>Asistencia del Personal docente a las jornadas de reflexión pedagógica programadas en el PAT</p> <p>La Institución educativa verifica la asistencia del 100% del personal docente a las jornadas de reflexión pedagógica vía Fichas de monitoreo. Actas de reuniones, en el trabajo colegiado. Citación a PPFF. Registros de circulares, en archivo personal de cada maestro.</p>	<p>Diversidad de horarios entre la plana docente que afecta la asistencia y puntualidad a las jornadas programadas.</p>	<p>Mayor difusión de las jornadas a través de periódicos murales y/o recordatorios por otros medios.</p>
Contar con el registro de asistencia de los docentes y personal administrativo, verificando el cumplimiento de la jornada laboral respectiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia a las jornadas laborales efectivas de los docentes.</li> <li>- Asistencia del personal a cada una de sus actividades programadas.</li> <li>- La IE asegura el 100% en la asistencia y permanencia de los docentes en las jornadas laborales.</li> </ul>	<p>Registros de asistencia y permanencia de docentes.</p> <p>Registro de reuniones.</p> <p>Informes de asistencia emitidos por el personal administrativo</p>	<p>Algunos docentes presentan problemas de índole médica personal o familiar que dificulta la asistencia o puntualidad a la jornada laboral.</p>	<p>Compartir experiencias de aprendizaje, respetando la opinión de los demás.</p> <p>Compartir estrategias de aprendizaje que ayuden a mejorar nuestra práctica docente.</p> <p>Disponer de videos tutoriales para un mejor manejo de las herramientas, aplicaciones y</p> <p>Contar con el registro de asistencia de los docentes y personal administrativo, verificando el cumplimiento de la jornada laboral respectiva</p>

				<p>estrategias pedagógicas.</p> <p>- Continuar elaborando la programación curricular en equipo colegiado.</p>	
--	--	--	--	---	--

**COMPROMISO 04: ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO A LOS DOCENTES PARA LA MEJORA DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS ORIENTADAS AL LOGRO DE APRENDIZAJES PREVISTOS EN EL CNEB**

**DESCRIPCIÓN DEL LOGRO**

Los equipos directivo y docente desarrollan acciones orientadas al mejoramiento del proceso enseñanza – aprendizaje con énfasis en la planificación, conducción – mediación y evaluación formativa

**OBJETIVO:**

El equipo directivo de la IE realiza acompañamiento y monitoreo a los docentes de acuerdo con la planificación del año escolar

**PRÁCTICAS DE GESTIÓN**

1. Generación de espacios de trabajo colegiado y otras estrategias de acompañamiento pedagógico para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de los docentes y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de los estudiantes.
2. Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las RÚBRICAS DE OBSERVACIÓN DE AULA u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño, identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento.
3. Promoción del acompañamiento al estudiante y familias en el marco de la tutoría y orientación educativa (TOE)
4. Análisis periódico del progreso del aprendizaje de las y los estudiantes, identificando alertas e implementando estrategias de mejora.

**LA EDUCACIÓN QUE QUEREMOS PARA EL PERÚ**

- ✓ Que los docentes de la I.E. cuenten con las capacidades pedagógicas para lograr aprendizajes de calidad en sus estudiantes.

INDICADOR	METAS LOGRADAS		DOCUMENTOS DE EVIDENCIA	DIFICULTADES	ACCIONES DE MEJORA
	CUALITATIVO	CUANTITATIVO			

<p>1. Generación de espacios de trabajo colegiado y otras Estrategias de acompañamiento pedagógico para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que promuevan una práctica pedagógica más efectiva en los docentes y el fortalecimiento del compromiso de las familias en función del logro de los aprendizajes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contamos con un horario flexible asignado para llevar acabo el trabajo colegiado por áreas y/o ciclos.</li> <li>- Los docentes se organizan para generar reuniones y registrar los acuerdos en el acta.</li> <li>- Docentes comprometidos en la participación de reuniones colegiadas y jornadas de reflexión que promuevan una práctica pedagógica mucho más efectiva.</li> <li>- Auto capacitación de los docentes en temas pedagógicos y tecnológicos.</li> <li>- Apertura al dialogo y al trabajo en equipo.</li> </ul>	<p>El 100% de espacios de trabajo colegiado se cumplieron de manera presencial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reglamento Interno.</li> <li>- PCIE</li> <li>- Plan de Monitoreo y Acompañamiento.</li> <li>- Instrumentos para el monitoreo y acompañamiento</li> <li>- Planes de innovación pedagógica</li> <li>- Actas</li> <li>- Circulares y correos de invitación.</li> <li>- Firma de actas de compromiso</li> </ul>	<p>Variedad de horarios en algunos docentes que por diversas actividades dificulta establecer un horario idóneo para las reuniones.</p>	<p>Implementar y ejecutar proyectos con miras al logro del Proyecto de la IE de acuerdo a cada área curricular.</p> <p>Mantener y promover la continuidad uso del zoom ilimitado para reuniones colegiadas que propicien el dialogo y toma de decisiones en caso de emergencia.</p> <p>Promover la formación de grupos de interaprendizaje donde se puedan compartir estrategias y acciones concretas para el logro de competencias en las diversas áreas y niveles.</p>
---	---	--	---	--

<p>2. Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las RÚBRICAS DE OBSERVACIÓN DE AULA u Otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño, que permitan identificar fortalezas, necesidades, establecer compromisos y ejecutar acciones de mejora.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se ha mejorado la práctica pedagógica en las aulas a partir de la asesoría y orientación pedagógica.</li> <li>- Propiciar el desarrollo docente para la mejora continua.</li> <li>- Aplicar diversas herramientas digitales para el monitoreo y acompañamiento para el estudiante y familias.</li> </ul>	<p>El 99 % de docentes ha recibido monitoreo y acompañamiento pedagógico</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de acompañamiento del monitoreo y</li> <li>- Ficha de monitoreo rubrica de observación.</li> </ul>	<p>Un porcentaje mínimo de docentes del monitoreo y acompañamiento, no se dio debido a problemas de salud de algunos docentes.</p>	
<p>3. Promoción del acompañamiento al estudiante y familias en el marco de la tutoría y orientación educativa (TOE)</p>	<p>Concientizar a los padres de familia a través del Programa Escuela para Padres enfatizando la importancia de su participación en la formación integral de sus hijos</p>	<p>El 60% de padres de familia participaron en el Programa Escuela para Padres</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Invitaciones para padres de familia.</li> <li>- Firma de asistencia.</li> </ul>	<p>Algunos padres de familia no se involucran en la formación integral de sus hijos.</p> <p>El equipo de psicología debe ejecutar el programa de Escuela para padres. adquisición de equipo de amplificación.</p>	

4. Análisis periódico del progreso del aprendizaje de las y los estudiantes, identificando alertas e implementando estrategias de mejora.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Priorización en la planificación y ejecución de desempeños y estrategias de aprendizaje.</li> <li>- Implementación de planes de mejora como apoyo a los estudiantes con dificultades de aprendizaje.</li> <li>- Implementación de adaptaciones curriculares para los estudiantes con NEE.</li> </ul>	<p>Se logró un progreso aprendizaje del 95%.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sesiones y/o actividades de aprendizaje.</li> <li>- Planes de mejora académica.</li> <li>- Portafolio pedagógico de las diversas áreas curriculares.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incumplimiento de algunos padres de familia en las citaciones dadas por el docente.</li> <li>- Algunos padres no respetan el horario establecido de atención de los docentes.</li> <li>- Poco interés por parte de los padres de familia en abordar de manera responsable el aprendizaje de sus hijos.</li> <li>- Poca práctica de los acuerdos de convivencia escolar por parte de algunos estudiantes.</li> <li>- Falta de hábitos de estudio e incumplimiento de horario establecido encasa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementar estrategias innovadoras para involucrar a los padres de familia en la formación integral de sus hijos.</li> <li>- Que los padres de familia cumplan con los acuerdos de convivencia y el horario establecido de atención por los docentes.</li> <li>- Trabajar con los departamentos de psicología a través de la implementación de estrategias innovadoras para que cumplan su rol como padres familias.</li> <li>- Reforzar el soporte emocional e integral para los estudiantes.</li> <li>- Retroalimentación para el logro de los aprendizajes.</li> <li>- Continuar informando a los padres de familia con respecto al rendimiento académico y actitudinal de los estudiantes</li> </ul>	

COMPROMISO 05: GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA IE					
<b>DESCRIPCIÓN DEL LOGRO</b>					
Todos los integrantes de la comunidad educativa mantienen relaciones de respeto, colaboración y buen trato, valorando todos los tipos de diversidad en un entorno protector y seguro, donde los estudiantes aprenden de forma autónoma y participan libres de todo tipo de violencia y discriminación.					
<b>OBJETIVO:</b>					
El equipo directivo desarrolla acciones para la promoción de la convivencia, la prevención y atención de la violencia en la IE					
<b>PRÁCTICAS DE GESTIÓN.</b>					
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fortalecer los espacios de participación democrática y organización de la IE o programa, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa.</li> <li>2. Elaboración articulada, concertada y difusión de las normas de convivencia</li> <li>3. Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familia y personal de la IE o programa.</li> <li>4. Atención oportuna de situaciones de violencia contra niñas, niños y adolescentes de acuerdo a los protocolos vigentes.</li> <li>5. Establecimiento de una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar.</li> </ol>					
<b>LA EDUCACIÓN QUE QUEREMOS PARA EL PERÚ</b>					
<input checked="" type="checkbox"/> Todas las II.EE. del país son espacios seguros y acogedores para los y las estudiantes					
INDICADOR	METAS LOGRADAS		DOCUMENTOS DE EVIDENCIA	DIFICULTADES	ACCIONES DE MEJORA
	CUALITATIVO	CUANTITATIVO			
1. Espacios de participación recreativa, democrática y crítica favorables para el desarrollo de la organización de la IE y el fortalecimiento de relaciones interpersonales positivas y saludables entre los miembros de la comunidad educativa.	<p>La comunidad educativa participó en las actividades programadas fortaleciendo las relaciones interpersonales generando un buen clima institucional.</p> <p>Clima escolar positivo para el desarrollo y logro de competencias.</p> <p>Oportunidad e interés de la comunidad educativa por participar en las diversas actividades programadas.</p> <p>Ambiente de cordialidad y respeto entre docentes que promueve una convivencia armónica.</p>	<p>El 90 % de la comunidad educativa participa activamente en las diversas actividades programadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Convivencia escolar</li> <li>- Plan de Tutoría.</li> <li>- Reglamento interno y Normas de convivencia.</li> <li>- Directrices.</li> <li>- Informes de Actividades.</li> <li>- Circulares</li> <li>- Página Web</li> <li>- Oficios de diversas instituciones</li> <li>- Registros de asistencia.</li> <li>- Plan de Tutoría</li> <li>- Reglamento y Normas de convivencia.</li> <li>- Fichas de entrevista de tutoría y psicología.</li> </ul>	<p>El 10 % de la comunidad educativa no participó activamente en las diversas actividades programadas a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Estudiantes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Horario de trabajo de los padres de familia.</li> <li>✓ Viviendas lejos de la I.E.</li> </ul> </li> <li>• <b>Docentes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Salud</li> <li>✓ Compromisos personales</li> </ul> </li> <li>• <b>Padres de Familia:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Horario de trabajo.</li> <li>✓ Falta de compromiso</li> <li>✓ Familias disfuncionales</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programación de las actividades en base a las experiencias del año 2023 basadas en las directivas del MINEDU</li> <li>• Concientizar y motivar a la comunidad educativa en la participación activa de las diversas actividades programadas.</li> <li>• Apoyo permanente de los docentes para la elaboración, difusión y cumplimiento de</li> </ul>

					las normas de convivencia
2. Elaboración y difusión concertada de las normas de convivencia institucionales.	La comunidad educativa participa democráticamente en la elaboración y difusión las normas de convivencia de la I.E.	El 99 % de la comunidad educativa participan la elaboración y difusión concertada de las normas de convivencia.	Reglamento y Normas de convivencia	Algunos estudiantes no participaron en la elaboración de las normas de convivencia.	<p>Programación de las actividades en base a las experiencias del año 2025 basadas en las directivas del MINEDU</p> <p>Concientizar y motivar a la comunidad educativa en la participación activa de las diversas actividades programadas.</p> <p>Apoyo permanente de los docentes para la elaboración, difusión y cumplimiento de las normas de convivencia.</p>
3. Programas, protocolos y acciones de prevención contra la violencia entre estudiantes, familia y personal de la IE.	La IE implementó acciones y ejecutó protocolos de prevención de la violencia. Se asumieron compromisos y acuerdos con las autoridades, familia y personal de la IE.	Se implementó al 100 % las acciones de prevención contra la violencia entre los estudiantes, familia y personal de la IE.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Publicación del Protocolo de atención DS 004-2018- MINEDU.</li> <li>- RM 421-2020-</li> <li>- MINEDU-gestión para la convivencia.</li> <li>- Aplicativo SISEVE</li> <li>- Atención, derivación, seguimiento y cierre a los casos.</li> <li>- Alianzas estratégicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Permisivismo por parte de los padres ante las conductas inadecuadas de sus hijos.</li> <li>- Desconocimiento de las normas vigentes</li> <li>- No cumplen con reglamento interno.</li> <li>- Ciertas acciones reparadoras resultan muy tenues frente a algunas situaciones presentadas, por lo que no se genera un cambio actitudinal real.</li> <li>- Resistencia de los padres de familia ante la derivación de los involucrados para atención psicológica externa.</li> </ul>	<p>Orientar a la comunidad educativa en el cumplimiento de las normas de convivencia a través de charlas, acompañamiento y talleres.</p> <p>Estrategias innovadoras de relajación y actividades dinámicas de recreación en clase.</p> <p>Continuar con las alianzas estratégicas. (DEMUNA, Ministerio Público,</p>

					PNP, Poder judicial, Ministerio de la Mujer)
4. Atención oportuna deatendieron los casos detectados situaciones de violencia contraviolencia contra niñas, niños y adolescentes de acuerdo a los acuerdos los protocolos vigentes.	Se registraron y relacionados a situaciones de violencia contraviolencia contra niñas, niños y adolescentes de acuerdo a los protocolos vigentes.	Se registraron y atendieron al 100 % los casos detectados y reportados al aplicativo SISEVE	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicativo SISEVE</li> <li>- Libro de registro de incidencias</li> <li>- Actas de entrevista, seguimiento y cierre.</li> <li>- Intervención psicológica para el acompañamiento y cierre de casos.</li> <li>- Informes psicológicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Frágil comunicación dentro del hogar que repercute negativamente en el acompañamiento y orientación de padres e hijos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Charlas, talleres de prevención para la eliminación de la violencia. Dirigido a estudiantes y padres de familia.</li> <li>- Capacitaciones al personal docente.</li> <li>- Charlas y talleres de orientación y acompañamiento a los padres de familias</li> <li>- Jornadas de reflexión y convivencia familiar.</li> </ul>

## ORGANIGRAMA

